

OBERÁ (Mnes.), 20 MAY 2022

**VISTO:** El Expediente FIO N° 1409/2021, la Resolución C.D. N° 087/2021, por la cual se aprueba el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de los cargos Regulares de Profesores de la Facultad de Ingeniería, comprendidos en los plazos fijados por la Ordenanza 056/2014, el Expediente base FIO N° 973/2021 y la Nota FI N° 588/22, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE** se han cumplido con los pasos previstos en el Anexo I de la Ordenanza 033/13 Reglamento General de Concursos para la provisión de Cargos Docentes de la Universidad Nacional de Misiones.

**QUE** en el mencionado Expediente obra el Dictamen emitido por los miembros del Jurado encargados de entender en el Concurso, y en el cual se propone al Consejo Directivo la Designación de la Inga. NELLI, SILVANA SOFÍA para el cargo concursado de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple por ser primera en el Orden de Mérito correspondiente.

**QUE** habiéndose dado cumplimiento a los procedimientos y plazos de notificación del Dictamen según lo establecido en la citada Ordenanza modificada por la Ordenanza 035/2021, corresponde al Consejo Directivo resolver sobre la propuesta de designación.

**QUE** la mencionada docente solicita la ampliación del cargo regular de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple a Semiexclusiva, según nota N.º 588/2022.

**QUE** se puede realizar la ampliación de dedicación de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple a Semiexclusiva, teniendo en cuenta las necesidades institucionales y la existencia de disponibilidad presupuestaria, en el marco de la Ordenanza 055/18

**QUE** la mencionada docente se encuentra designada en los cargos interinos N° 12233 y 14336 de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, cargos en los que debe ser dada de baja a partir de la toma de posesión del cargo Regular ampliado con la dedicación Semiexclusiva.

**QUE** en la 2da Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el día 12 de mayo de 2022 se resolvió se trató y resolvió aprobar lo actuado por el Jurado.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** en todas sus partes y alcances el Dictamen que obra en el Expediente FIO N.º 1409/2021 a fojas 127 a 130 emitido por el Jurado encargado de entender en el presente Concurso.

///...

  
**098-22**

///...

**ARTÍCULO 2º.- PROPONER** a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Misiones la designación de la Ing<sup>a</sup>. NELLI, SILVANA SOFIA DNI. 30.524.257 en el cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, para desempeñarse como Docente en la Asignatura: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 1, Rama CB, Disciplina MATE Área MATE, perteneciente a las carreras de Ingeniería Electromecánica Código EM213, Ingeniería Electrónica Código ET213, Ingeniería Civil Código CI213 e Ingeniería Industrial Código IN213, con afectación a la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

**ARTÍCULO 3º.- PROPONER** a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Misiones que una vez consolidado el cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple se proceda a la **ampliación de la dedicación** del cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple a Semiexclusiva de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 055/18 correspondiente a la Ing<sup>a</sup>. NELLI, SILVANA SOFIA DNI. 30.524.257 para desempeñarse como Docente en la Asignatura: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 1, Rama CB, Disciplina MATE Área MATE, perteneciente a las carreras de Ingeniería Electromecánica Código EM213, Ingeniería Electrónica Código ET213, Ingeniería Civil Código CI213 e Ingeniería Industrial Código IN213, con afectación a la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

**ARTÍCULO 4º.- DAR DE BAJA** a la Ing<sup>a</sup>. NELLI, SILVANA SOFIA DNI. 30.524.257 en los cargos Interinos N° 12233 y 14336 de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, a partir de la toma de posesión del cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva ampliado en el marco de la Ordenanza C.S. N° 055/18

**ARTÍCULO 5º.- IMPUTAR** las erogaciones que demanden el cumplimiento de la presente Resolución, a las partidas específicas de Dependencia 06, Fuente 11, Programa 21, Actividad 10, Finalidad 03, Función 04 del Presupuesto de la Facultad de Ingeniería.

**ARTÍCULO 6º. - REGISTRAR**, Notificar a la interesada, elevar a la Secretaría General Académica de la U.Na.M., y cumplido. **ARCHIVAR.-.**

**RESOLUCIÓN C.D. N° 098-22**

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOG,  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones